

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RECONOCE COMPENSACIONES.-
 DECRETO N° **4475**
 Sección 1era.
 LA CISTERNA, **24 NOV. 2011**

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Artículo 63, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto; y

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3870 de fecha 11 de Octubre del 2011, que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, durante el mes de Septiembre del 2011.

2.- El Memorando N° 379 y el Certificado N° 10 ambos del 2011, del Departamento de Inspección, y la revisión efectuada a la asistencia diaria correspondiente al mes de Septiembre del 2011, acreditan que efectivamente se cumplieron las horas y trabajos extraordinarios por los funcionarios autorizados, por lo que procede compensar con descanso complementario.

D E C R E T O:

1.- **RECONÓCESE**, a los funcionarios municipales que más abajo se indican, las horas de compensación a que tiene derecho por horas y trabajos extraordinarios realizados durante el mes de Septiembre del 2011, y de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos N° s. 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRE	HORAS AL 25	HORAS AL 50%
TERAN GAJARDO JUAN		03:00 04:30
ARANDA SAID PABLO	20:00 25:00	01:00 01:30
ITURRA POLANCO ELISETT	02:00 02:30	01:00 01:30
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	19:00 23:45	40:00 60:00
SANCHEZ VACHY ADA	02:00 02:30	23:00 34:30
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA	05:00 06:15	
SOBARZO HIDALGO AURA	04:00 05:00	15:00 22:30
NUÑEZ OYARCE FRANCISCO	05:00 06:15	04:00 06:00
MALLEGA ROBINSON NELSON	06:00 07:30	
YAÑEZ CARRASCO CECILIA	10:00 12:30	02:00 03:00
AEDO PALMA JORGE	05:00 06:15	
GALVEZ GONZALEZ CARLOS	08:00 10:00	17:00 25:30

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 PATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JEFE GABINETE
 LUCY CIFUENTES HAZIN
 JEFE DE GABINETE (S)
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH.POF.JMC.L/P.Csr.-